

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPUELLARO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS
PUELLARO**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014.

De acuerdo a lo previsto en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, convoco con carácter de obligatorio a todos los señores accionistas **TRANSPUELLARO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS PUELLARO**, a la Junta general Ordinaria que tendrá lugar en la parroquia de Puellaro, en la oficina de la empresa, siendo las diez horas del día de hoy 30 marzo de 2014, se instala la junta general de accionistas, presidida por el señor Jaime Paredes, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del señor Presidente.
- 4.- Informe del señor Gerente
- 5.- Informe de Comisario
- 6.- Lectura y aprobación de balances
- 7.- Resoluciones.

Aprobado el orden del día se procede al desarrollo

PRIMERO.- Se toma asistencia encontrándose presentes 19 accionistas.

SEGUNDO.- Se da lectura del acta de fecha 3 de enero del 2014, la misma que es aprobada sin ninguna novedad.

TERCERO.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE. Interviene el señor Jaime Paredes, quien agradece la presencia de los señores accionistas. Además informa que se sancionó una nueva ordenanza para la regularización de carga liviana, el trámite de doble cabina está fuera de la ordenanza.

CUARTO.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.- Interviene el señor Edison Lumiquinga, y da su informe de labores.

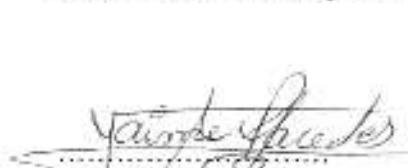
QUINTO.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.- Interviene el Sr. Polivio Lomas quien manifiesta estar de acuerdo con los movimientos económicos detallados en los documentos contables

SEXTO. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES. Interviene la señora Tanya Jácome, contadora de la empresa, expone el ejercicio económico del año 2013, indicando el balance de pérdidas y ganancias, existiendo un resultado con ganancia de USD 1903.18, lo que expone ante la junta general, siendo aprobado por unanimidad.

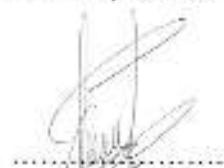


SEPTIMO. RESOLUCIONES.

Se aprueba la cuota de administración en mantener los 25 dólares por accionista para cada mes, además el pago de patente municipal y 1.5 x 1000 Sin tener más que tratar se termina la sesión siendo las 13:00 horas para constancia firma presidente, gerente y secretario que certifica.



PRESIDENTE
SR. JAIME PAREDES



GERENTE
SR. EDISON LLUMIQUINGA



SECRETARIO
SR. AUGUSTO CARRERA

